

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXVIII

Núm 11 391

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas
Extranjero. 5 =
10 =

Almería—Martes 19 de Octubre 1897

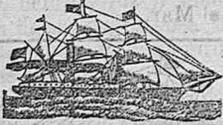
CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 3.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad)

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Teléfono núm. 7

Vapores fruteros DE GRAN MARCHA.



El «Sofía»

Para Liverpool y trasbordos para Boston, Philadelphia, New York, Baltimore, Québec y Montreal.

Se encuentra en puerto llenando el pequeño hueco que trae de 4.000 barriles.

Consignatario, Adalberto Ruiz.

Vapores directos para América.



ANCHOR LINE

El magnífico y rápido vapor SCOTIA de la Compañía del Ancla llegará á este puerto el veinte del corriente, saliendo el mismo día, ó el siguiente, directo para New York.

Para hueco é informes los señores cargadores pueden dirigirse á su agente en esta Ricardo Gimenez en Liquidación.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración principal de Correos.

Melliso,

Modista granadina.

Gusto, elegancia y economía

Lope de Vega núm. 5, piso bajo.

ENFERMEDADES

Pulmon, Estómago, Hígado é Intestinos.

Consulta: de 4 á 6.

Gratis, juéves y domingos de 9 á 11 de la mañana.

Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha

POR TELÉFONO

Madrid 17.

Telegrafían de Tánger diciendo que los representantes de las potencias extranjeras acreditadas en la corte del Sultán, se reunieron ayer en la legación de Italia para tratar de la cuestión motivada por la actitud de los moros del Rif.

Se cree que pasarán un ultimatum al Sultán.

Madrid 17.

Es probable que al rey de Siam y á su hijo se les concedan collares de Carlos tercero.

A los demás príncipes se les condecorará con cruces de la misma orden régia.

Madrid 17.

La reforma de Hacienda en virtud de la cual se extienden las facultades de los directores y delegados, tiene por objeto, según parece, ampliar la cuantía de los asuntos en que puedan entender.

Los delegados resolverán sobre los que no pasen de 150 pesetas en lugar de 50, como sucede actualmente.

Madrid 17.

Asegúrase que el miércoles se publicarán los nombramientos del alto personal.

También se asegura que el viernes ó sábado se contestará á Mr. Woodford.

Madrid 17.

Telegrafían de Nueva York y se insiste que Mr. Mac-Kinley y algunos ministros, apoyan el poderoso sindicato dirigido por Mocoohit, que intentaba sobornar á los cabecillas y personajes españoles, para conseguir la independencia de Cuba, garantizando la indemnización para España.

MERCADO de metales.

PLOMO.

No se ha mostrado indiferente la especulación al cambio político ocurrido últimamente en nuestro país; así es que los cambios han descendido, y si bien este hecho perjudica á las exportaciones, no puede ponerse en duda que es ventajoso para la totalidad de los intereses patrios.

Las transacciones sobre los plomos no han ofrecido gran actividad esta semana en Londres, pero en cambio no han sufrido descenso algunos los plomos ingleses y españoles. En París se ha producido una baja insignificante en los precios de este metal; pero en Marsella los pedidos son por demás satisfactorios, y el valor de los plomos dulces de primera y segunda fusión han experimentado un alza.

HIERROS Y ACEROS.

Es igual á la que señalamos en nuestra revista anterior, la situación del mercado siderúrgico en Bélgica. En Alemania también ha variado el aspecto del mismo habiendo disminuido algún tanto el premio de los productos laminada. En Francia el valor de los productos metalúrgicos con destino á París, sigue sin variación; pero será difícil resistir la baja que solicitan los consumidores. En la Gran Bretaña el mercado siderúrgico se mantiene firme, con negocios activos.

La Gaceta.

DIA 16.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. Godofredo de Bessón, del cargo de magistrado de la Audiencia provincial de San Sebastián.

GOBERNACIÓN.—Real decreto admitiendo la dimisión al señor marqués de Lema del cargo de director general de Correos y Telégrafos y encargando interinamente al subsecretario del ministerio de la Gobernación del despacho de la citada dirección.

—Real orden declarando súcias las procedencias de Yokoama (Japón) y las de Galvestón (Tejas), Estados Unidos.

BOTICA CENTRAL

DE don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Nuestro ferrocarril.

La compañía del Sur de España ha recaudado en nuestro ferrocarril desde el 17 al 23 del mes anterior, la cantidad de 26.487 pesetas 94 céntimos.

Un angel más.

Ha subido al cielo la angelical niña Rosario Balonga, hija de nuestro amigo D. Miguel, antiguo comerciante de esta plaza.

Damos á este y á su señora esposa, nuestro más sentido pésame.

A Granada.

Dentro de breves días llegarán á Granada siete viajeros rusos que en la actualidad están recorriendo las principales ciudades de España.

Las niñas toreras.

En el tren marcharon ayer con dirección á Jaén, donde trabajarán hoy en aquella plaza, las célebres señoritas toreras que tanto agradaron en la corrida de anteayer verificada en nuestra plaza.

El jueves ó viernes regresarán á esta capital para tomar parte en la segunda corrida del domingo próximo.

Tienda-Asilo.

En Vera se ha abierto una suscripción por nuestro colega «El Campesino», de Vera, con objeto de allegar recursos para la instalación en aquella ciudad de una Tienda-asilo.

Pensamiento tan humanitario merece los mayores elogios.

Los gobernadores.

Según la estadística formada por un político, han correspondido á las diferentes fracciones del partido liberal el siguiente número de Gobernadores, de los nombrados últimamente: once amigos del señor Gamazo, nueve del Sr. Moret, y los demás indefinidos, recomendados por los restantes ministros y ex-ministros fusionistas.

Obras.

Dice un periódico de Jaén, que son muchas las personas que están yendo á Arroyo Salado á ver las hermosas obras que allí hace la compañía del ferrocarril de Linares á Almería.

Mas de dos años.

Certifico que sufriendo de una bronquitis pertinaz más de dos años, la que me afixaba dolorosamente, me curé radicalmente haciendo uso de las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann.

Formulo esta declaración voluntariamente para probar á las personas que padezcan de estas enfermedades que deben tomar las referidas píldoras si desean recuperar pronto la salud perdida.—Ahon Braga.—(Firma legalizada).

Depósito en Almería, Don Juan J. Vivas Perez, Botica Nueva de Santo Domingo, Paseo del Príncipe 9.

Directorio republicano.

En Madrid se ha reunido el directorio de la Fusión republicana. Se ocupó de la campaña de propaganda realizada en provincias y de la actitud que deben guardar con relación á la política autonomista del actual gobierno.

¿Qué cosas!

La señora Arrendataria que con «sans facons» palmaria nos intoxicaba á diario, ha sido objeto—¡canario!—de merced extraordinaria.

Pues, según lo que he sabido por noticias de la prensa que ninguno ha desmentido, en Bruselas ha obtenido señalada recompensa.

Por más vueltas que le he dado, mi mollera no lo entiende. Pero por qué la han premiado? Señor, qué habrá presentado, salvo el tabaco que vende?

Dimisiones.

Dicese que todos los empleados del Ayuntamiento, que dependen del alcalde Sr. Gonzalez Egea, presentarán sus respectivas dimisiones cuando su jefe lo realice.

Desertores y prófugos.

De real orden, en vista de la dirigida al ministerio de la Guerra por el Estado, consultando el procedimiento que debe seguirse para la repatriación de los desertores y prófugos residentes en Francia que voluntariamente se presentan en los consulados de la nación en demanda de socorros para ingresar en el ejército y cumplir sus deberes militares, se ordena, acusado con lo propuesto por el embajador de S. M. en París, que por el citado representante se circulen las órdenes convenientes á dichos consulados para que, cuantos individuos sujetos á responsabilidad del servicio militar se les presenten sean concentrados en Marsella, Cete, Burdeos, y Havre, facilitándoles los socorros correspondientes, que serán satisfechos con aplicación al capítulo de imprevistos.

Embarcados dichos individuos, y puestos á disposición de las autoridades españolas de los puntos de desembarco, se harán éstas cargo de los prófugos y desertores, facilitándoles pasaje por vía férrea y marítima por cuenta del Estado, y los socorros que necesiten, hasta el punto en que resida la autoridad militar más próxima, á la que serán presentados por la pareja de la Guardia civil que ha de acompañarles.

Vuelco.

En el paseo del Príncipe, esquina á la calle de Ricardos, volcó ayer un coche de alquiler, que afortunadamente iba desocupado.

Los caballos resultaron heridos.

Reformas arancelarias.

La «Gaceta» ha publicado una real orden de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así: 1.ª El productor está obligado á presentar en la aduana de salida certificado de origen para comprobar la nacionalidad.

2.ª Obligando á presentar peso y medida de las piezas que formen la partida que halla de aforarse.

Inspector.

Ha sido declarado cesante el inspector de orden público de esta capital D. Ignacio Esquinas, siendo nombrado en su lugar, D. Joaquin de Coca Jimenez.

Pleitos.

Durante el pasado mes de Septiembre, han ingresado en la Audiencia Territorial de Granada, los siguientes pleitos de esta provincia:

Gergal.—D. José Padilla Maqueda con D. Francisco Amezcua, sobre indeducto.

Vera.—D. Juan Felipe Masegosa con D. Sebastian Navarro Carrillo, sobre impugnación de cuentas.

De Instrucción pública.

Publicada en la «Gaceta» del 5 de Septiembre último la convocatoria para la provisión, en concurso único, de las escuelas elementales incompletas de niños y de niñas y las mixtas, que resultan vacantes en este distrito universitario, y en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento vigente, el plazo para la presentación de los documentos en el Rectorado de la Universidad, terminará el 5 del próximo mes de Noviembre.

Llamamos la atención de los maestros y maestras que deseen concursar algunas de las plazas vacantes, á fin de que presenten sus solicitudes antes de terminar el plazo reglamentario.

«El País» socialista.

Desde hoy nuestro colega madrileño «El País», defenderá las doctrinas socialistas bajo la dirección de D. Joaquin Dicenta.

Sea enhorabuena.

Anteayer tomó posesión el nuevo Ayuntamiento liberal del pueblo de Rioja.

Acto continuo fué elegido por unanimidad Alcalde-Presidente de aquella Corporación, nuestro particular amigo D. Juan Hidalgo García, persona que goza de generales simpatías y de una honradez y moralidad ejemplar.

El nuevo Alcalde de Rioja, además de sus buenos y leales servicios prestados al partido que milita desde hace muchísimos años, es de carácter afable y cariñoso, y hombre de grandes iniciativas y actividades.

Tiene el decidido propósito de dotar aquel vecindario de una verdadera mejora, muy necesaria y urgente, cual es el llevar las aguas de la fuente á la plaza de la Constitución, para que puedan abastecerse los vecinos de los barrios extremos.

Felicitemos muy de veras al Ayuntamiento de Rioja, por la acertada elección que ha tenido el nombramiento de su alcalde, y al Sr. Hidalgo García, por su merecido cargo.

Los recursos de quintas.

Es tan considerable este año, á causa del rigor desplegado en las operaciones de alzada sometidos á informe de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, que no podrán estar resueltos antes de que aspire el plazo para redención á metálico de los mozos del reemplazo actual.

Por eso, y para evitarles el consiguiente perjuicio, se estudia por los ministerios de la Gobernación y de la Guerra, el medio de conceder á los reclutas que tienen recurso pendiente, una ampliación del plazo referido.

«La Última Moda»

publica en el núm. 511 (17 de Octubre) 44 modelos de trajes adornos y accesorios de última novedad. Reparte además con la 1.ª edición: una hoja de dibujos para bordar y el último pliego de la «Casa donde habitamos»; con la 2.ª edición la hoja de dibujos y un patrón cortado de traje para niña; y con la edición completa la hoja de dibujos, un figurín acuarela, el patrón cortado, y el pliego de la casa donde habitamos.—1.ª ó 2.ª edición, 25 cént. —Edición completa, 40 cént. Trimestre (13 números): 1.ª ó segunda edición, 3 pesetas; edición completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel, Madrid.

En Almería, se suscribe calle Real, 16.

Cuestión de higiene.

Hay casas de vecinos en algunos barrios que son un peligro constante para la salud pública, por las condiciones especiales en que se encuentran, y la Alcaldía debe atender, con preferencia á todo otro asunto, á cuidar de que desaparezcan esos focos de infección, bien fumigando, obligando al blanqueo y aun acordando la clausura de las casas referidas, todo menos consentir la existencia de viviendas que, más que tales son verdaderas pocilgas, donde el ambiente resulta un veneno para cualquier ser humano.

En esta clase de asuntos, vale más pecar por exagerados pues todo lo justifica siempre el supremo argumento de la salud pública.

Lesaca.

Anteayer hizo un año que falleció, á consecuencia de la tremenda cornada recibida en la plaza de Guadalajara, el diestro sevillano Juan Gomez de Lesaca.

Lesaca, como acostumbraban á nombrarle los taurófilos, fué víctima de sus locas aficiones. Abrazó el arte con verdadero entusiasmo, soportó resignado los más crueles contratiempos y murió al fin ejercitando el arte de Montes y Pepe-Hillo.

¡Descanse en paz!

Ascenso.

Por méritos de guerra realizados en la campaña de Cuba, ha sido ascendido á General de Brigada, el Coronel de Artillería nuestro paisano D. Fernando Alvarez Sotomayor.

Celebramos tan justa recompensa.

Tiempo.

No fué tan plácido y tranquilo el día de ayer como los anteriores, pues el viento algo huracanado y frescachón contribuyó á quitarle brillantez.

El pálido sol de otoño se vió amenazado de esconderse entre las nubes que sin llenar poblaban nuestro firmamento.

El mar rizado y con oleaje. La temperatura como máxima fué de 23 grados y 10 décimas y la mínima de 14.

El barómetro inclinándose al variable.

Aniversario.

«El Eco de Cartagena», conmemora el 11 de Octubre como 24 aniversario del combate naval que tuvo efecto en aquellas aguas, entre la escuadra cantonal y la que mandaba el invicto general Lobo. Consagra un recuerdo de gratitud á los que en aquella jornada memorable, tanto bien merecieron de la patria.

Circular de Gobernación.

El Sr. Capdepón ha dirigido una circular á los gobernadores civiles interinos, prohibiéndoles que envíen delegados á los pueblos de la provincia, sin recabar antes la aprobación del ministerio.

Parece que esta resolución del ministro ha sido originada por algunas noticias recibidas de actos realizados por tal cual delegado especial, con anuencia del gobernador interino de la provincia, á los cuales el ministro se ha visto en el caso de poner coto.

Cabildo Municipal.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Gonzalez Egea, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Verdejo, Manzano, Moreno, Idañez, Batlles, Grisolia, Bañón, Acosta, Cano, Perez Garcia, Soria, Iribarne, Vives, Muley, Granados, Lopez Perez, Barros y Perez Lopez.

Se advirtió algún «lujo» de fuerza armada y mucho público, no sabemos por qué motivo.

Fué leída el acta de la anterior sesión.

Los Sres. Bañón, Soria e Iribarne hicieron rectificaciones sobre el acta. El último dijo que era necesario rectificar lo que se expresaba sobre las palabras que el Sr. Acosta pronunció en la discusión de los aforos de consumos en la pasada sesión.

También el Sr. Perez Garcia habló sobre lo mismo.

El Sr. Cano, dijo que no tenía inconveniente en admitir esas rectificaciones si el Sr. Acosta hablaba en ese sentido.

El Sr. Acosta explicó sus palabras.

El Sr. Iribarne contestó al Sr. Cano que bastaba que él dijera que el acta no era fiel reflejo de la verdad, por que si fuera lo contrario no lo hubiera dicho.

El Sr. Cano habló nuevamente.

Con las aclaraciones pedidas, se aprobó el acta, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Solicitud de D. Antonio Mateos Gil, cediendo el arriendo de las sillas de los Paseos, a D. Baltasar Garcia Gil. (Fué aprobada.)

Distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del mes actual importante 41.168 pesetas.

El Sr. Lopez Perez dijo que protestaba de dicha distribución porque entendía que el Ayuntamiento no podía volver de sus acuerdos.

(Se puso a votación, siendo aprobada por mayoría.)

Solicitud de D. Miguel Gabin diciendo que teniendo constituido el depósito definitivo para responder a la suabasta de la reforma de la calle del Obispo Orberá de la que es contratista, pide que se le canjee por un débito que le hace el Ayuntamiento.

(Acordóse que pasara a la comisión de Hacienda.)

Recibo de 6'25 pesetas por el pago de una hora de agua para regar los árboles del cementerio de San José.

Solicitud de D. Francisco Deza Benitez, pidiendo se le conceda la limpieza y saneamiento de las calles.

Recibo por azúcar para la Botica Municipal.

El Sr. Grisolia preguntó si era una Botica de «caramelos», porque hacia poco tiempo se habia presentado otra factura de azúcar.

El Sr. Lopez Perez manifestó que con esa azúcar que aparecía en la factura se podían endulzar cuatrocientas arrobas de agua.

El Sr. Soria dijo que pasara la factura a la comisión de Beneficencia y que esta girara una visita a la Botica.

El Sr. Moreno manifestó que en la Botica Municipal existe un abuso grande.

El Sr. Alcalde contestó que habia visto una receta de un médico para adquirir medicinas de dicha Botica con destino a un caballero que vive en el Paseo del Principe.

El Sr. Acosta dijo que debió llevarse a los tribunales a ese médico.

Léense varios dictámenes emitidos por la Comisiones en diferentes solicitudes que fueron aprobadas.

Solicitud de D. Juan Murison, quejándose de que continuaban cometiendo abusos los empleados de arbitrios y consumos.

El Sr. Grisolia dijo que el solicitante tenia mucha razón en lo que exponia, debiendo acordarse de plano sobre ello.

(Acordóse que pasara a la comisión con urgencia.)

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Iribarne dijo que en la sesión anterior manifestaron iban a presentar nuevamente el dictamen emitido en la cuestión de los aforos, lo que hacia en nombre de sus compañeros, pidiendo que quedara sobre la mesa.

Añadió que está haciéndose necesario el establecimiento de una casa de socorro porque se dá el triste espectáculo de que los heridos tengan necesidad de atravesar toda Almería para ir al hospital. Propuso que por justicia debia nombrarse médico de dicha Casa de Socorro, a D. Francisco Rivas Cravioto, de quien hizo muchos elogios, explicando que estaba en la conciencia de todos las oposiciones brillantes que habia hecho recientemente y además por los buenos servicios que tenia prestados.

El Sr. Bañón contestó que estaba

conforme en la primera parte de la proposición, pero no así en la segunda, porque le parecia ilegal. Añadió que cuando se cree esa Casa de Socorro se tendrá en cuenta al Sr. Rivas.

El Sr. Iribarne insistió en su proposición, pidiendo que se pusiera a votación.

El Sr. Verdejo manifestó que le entusiasmaba la idea de la creación de una casa de Socorro, pero no así en lo que respecta al médico, porque el Ayuntamiento no podia hacerlo sin los requisitos debidos. Añadió que quien tenga la obligación de hacer justicia con el Sr. Rivas que la haga, pero que la plaza de que se habla se saque a concurso.

El Sr. Acosta estuvo conforme con el Sr. Iribarne.

Esté habló nuevamente, diciendo que su proposición no la reformaba, pero que la habia hecho porque sabia demás que no aprobarian el nombramiento del Sr. Rivas.

Todos los concejales dijeron que no era eso.

El Sr. Perez Garcia propuso que se tomara en consideración y que la Comisión de Hacienda informara si habia medios para el establecimiento de dicha Casa de Socorro, lo que creia justo.

Fué aprobado lo propuesto por el señor Perez Garcia.

Enseguida se votó la segunda parte de la proposición del Sr. Iribarne que era que para la plaza de médico fuese nombrado el Sr. Rivas.

El Sr. Verdejo hizo una declaración, diciendo que él votaba en contra de lo propuesto por el Sr. Iribarne, no con la intención marcada de ofender al Sr. Rivas, de quien no discutia sus méritos, sino porque entendia que la plaza debiera sacarse a concurso.

Por mayoría se acordó lo propuesto por el Sr. Verdejo.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Joyería "La Viuda."
GRAN DEPÓSITO DE GUANTES.
Variedad de clases en pieles de primera
Precios sin competencia.

MIL PESETAS al que presente capítulo de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.
DIA 19.
Nacimientos.

Manuel Andujar Garcia, Ramón Espinosa Sanchez, Juan Bretones Moreno, Encarnación Moya Lao, José Alamo Castrillo, José Escobedo Lopez, María Ortega, Manuel Gomez Sanchez y José Pomares Barón.

Defunciones.
Carmen Palacios Nuñez, Juana Garcia Fernandez, María Lopez Segura, Tomasa Martinez de las Heras, Isabel Brik Marin, Josefa Garcia Quesada y Clara Mulo Alcolea.

Movimiento de buques
Entrados.

Vapor «Torre del Oro», de 1320 toneladas, con mercancias y 52 pasajeros, de Cartagena.

Vapor «Cabo San Vicente», de 1726 tns., con sal y 3 pasajeros, de Torre Vieja.

Vapor «Ciérvana», de 1264 tns., con carga y 28 pasajeros, de Málaga.

Balandra «Patricio Sala», de 43 toneladas, con cebada, de Orán.

Laud «Nuestra Sra. del Carmen», de 53 tns., con esparto, de Motril.

Despachados.

Vapor «Torre del Oro», de 1320 tns., con carga para Málaga.

Vapor «Cabo San Vicente» de 1726 tns., con id. para id.

Vapor «Ciérvana», de 1264 tns., con id. para Cartagena.

Subasta pública

Habiéndose declarado desierta la subasta de 977 barriles bencina, procedentes del naufragio de la Barca Helénica «Maria», anunciada para el 11 del corriente, se saca nuevamente para el 30 del actual por las dos terceras partes de su tasación ó sea a 12 céntimos de peseta por kilogramo en el estado en que se encuentra depositado en la antigua Fábrica de Fundición de los Sres. Cara, sita en la carretera de Málaga. Dicho acto tendrá lugar en el Consulado de Grecia, plaza de San Sebastián núm. 5, desde la una a las tres de la tarde, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dichas oficinas.—El Cónsul, Adalberto Ruiz.

Profesor Brocca
IDIOMAS

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial
De la mañana.

Los naufragos del vapor «Tritón»

Madrid 18, 10 m.

Se han recibido nuevos despachos telegráficos de la Isla de Cuba en los cuales se dice que se han podido salvar muchos naufragos del vapor Tritón.

Las embarcaciones que salieron en dirección del lugar del siniestro han recogido a cuarenta y ocho personas, casi todas ellas pertenecientes a la tripulación del Tritón, los cuales se han salvado agarrados a unas cuantas tablas, pasando los mayores tormentos y peligros.

Los naufragos cuentan la escena con negros colores, habiendo algunos lesionados y la mayoría en un estado lamentable.

Se confía en que se podrán salvar algunos más, pues todavía no han regresado todas las embarcaciones que salieron a prestar auxilios.

Mejoría.
(A las 11 m.)

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta, se halla completamente restablecido de la leve dolencia que ha padecido estos días.

Hoy ha abandonado su domicilio, yendo a Palacio y a la Presidencia.

Manifestación.
(A las 12 m.)

Se acaba de recibir un nuevo despacho telegráfico de Nueva York dando cuenta de haberse celebrado en aquella capital la anunciada manifestación en honor de la célebre Evangelina Cisneros, escapada hace pocos días de la cárcel de la Habana por delitos contra España.

A pesar de los grandes preparativos que los gingoistas habian hecho y la importancia que le habia dado la prensa, dicha manifestación puede considerarse como un fracaso para los filibusteros, pues ha resultado más bien que un acto serio y solemne, una mojiganga para que sirva de chacota y ridículo.

Vapor filibustero.
(A las 12 20 m.)

Otro nuevo despacho telegráfico que se ha recibido de Nueva York, dice que el escampavía «Aduana» ha salido en persecución de un barco filibustero que conduce una importante expedición con destino a auxiliar a los insurrectos de la Isla de Cuba.

Nuevo embajador.—Mas nombramientos.
(A las 2 t.)

Hoy se ha llevado a la firma de la Reina el nombramiento del Sr. Leon y Castillo para embajador extraordinario de España en Paris.

La colonia española de Paris ha recibido muy bien el nuevo nombramiento pues goza en ella de generales simpatías.

También el Ministro de Gracia y Justicia ha llevado en su despacho con la Regente, la combinación de magistrados, ya anunciada.

El rey de Siam.
(A las 2 50 t.)

Esta mañana salió de Palacio con toda su comitiva el Rey de Siam, el cual en los coches de la casa real, visitó detenidamente los museos naval y militar.

De la noche.

Viajero.

Vera 18, 7 m.

En el coche correo ha salido con dirección a esa capital el jefe del partido liberal en este distrito D. Francisco Flores Grima.—El Corresponsal.

Cumplimiento a la Reina.

Madrid 18, 8 m.

Ha cumplimentado esta tarde a la Reina, el Sr. Romero Giron, dándole las gracias por haber sido nombrado Presidente del Consejo de Estado.

La Reina hizo muchos elogios de él, diciendo que tenia sobrados méritos para ocupar cargo tan elevado.

Ministros enfermos

(A las 8'35 m.)

Continúan enfermos los señores Groizard y Sagasta. Este se ha levantado un rato.

BOLSA

4 por 100 interior, 64-80.

4 por 100 exterior, 80-40.

4 por 100 amortizable, 78-00.

Londres, a la vista, 32-87.

Paris, a la vista, 30-50.

Mas detalles del naufragio del vapor «Tritón».

(A las 9 m.)

Continúan recibiendo detalles del naufragio en Cuba del vapor «Tritón».

Dicen que han perecido 52, y que faltan 120.

Añaden que se desarrollaron escenas conmovedoras, pereciendo muchos destrozados por los tiburones.

También han perecido en esta catástrofe, varias señoras y niños.

Se dice que el capitán del buque al notar el terrible accidente, se suicidó.

Manifestación en honor del general Weyler—Periodista pro cesapo.

(A las 10 m.)

El Gobierno ha recibido noticias de que en la Habana se prepara una manifestación para despedir al general Weyler.

También sabe que el director del periódico «El Diario de la Marina» de la Habana, contrario al general Weyler, ha sido procesado.

Meeting filibustero.

(A las 11 m.)

Un telegrama recibido de Londres dá cuenta de que en Madnon Square se ha celebrado un meeting en honor de la célebre filibustera Evangelina Cisneros.

Asistieron más de quince mil individuos, pronunciándose discursos agresivos a España.

Banquete a los voluntarios

(A las 12 m.)

Telegrafian de la Habana que el general Weyler tiene el propósito antes de regresar a la península, de obsequiar con un banquete a los voluntarios de aquella ciudad y Matanzas.
PERPEN.

PISTOLA MAÜSER (BERGMANN)

Representante exclusivo para la venta de la pistola «Maüser» de 6 tiros en las provincias de Granada y Almería,

Sebastián Lopez y Sobrino, calle de Granada, núm. 17.

Venta de raigales

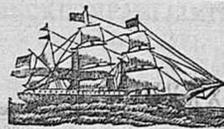
seleccionados en Rupestris y Riparias.

Injertos sobre buenas Riparias y Rupestris fenómeno, según tamaño. Para informes, José Galetti, Almería.

Trinidad Moreno Cruz.

PROFESOR DE MUSICA.
Lecciones de piano y guitarra a domicilio y en su casa.

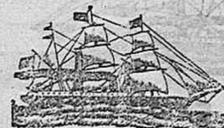
Precios convencionales.
Regodijos, 18.



Vapor Játiva,

saldrá de este puerto el día 20 para Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cotte, Marsella, Liorna y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo E. Atremadura

Saldrá de este puerto el día 21 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixola, Palamos de Mar y Marsella.

Admite carga y pasajero
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1

Comprar bueno y barato

En el establecimiento de los señores Viuda e hijos de Jimenez Puig, tienda del GUANTE, se ha recibido un gran de y variado surtido en géneros de todas clases, tanto para señoras como para caballeros y niños. En lanas para trajes, géneros de todos para capas y abrigos, gergas, franelas, mantonería y en chales hay buenas colecciones; en cobertores, yutes, tapetes y alfombras hay un buen surtido. En perfumería ofrecemos los últimos adelantos en extractos escencias y jabones, y por último esta casa ofrece al público el grande y variado surtido de guantes de piel de todas clases, en colores y negros para señoras, caballeros y niños, ofreciendo los conocidos, con el nombre de perro para hombre a diez reales par.

La Elegancia

Gran sastrería de Cristóbal Padilla
Gótiaca 3-8 Per. 11 y 12
ALMERIA

Su dueño ofrece a su numerosa clientela y al público en general, un extenso surtido en géneros para la presente estación. También ha recibido especialidad en géneros para trajes tales es y la sin rival para marca León.

ACEITUNAS

sevillanas, mojama, salchichón uso de bola y de plato se acaba de recibir en «La Independencia» R Carlos 8.

Barriles patentes

PARA
UVA CASTIZA.

Dinamita, mecha y espulas de la Manjoya
FÁBRICA DEL INGLÉS

DESDE EL DIA 16 DEL PRESEN

se abre un coche con todas condiciones para Dallas y Berja promoviéndose grandes economías en los precios y saliendo a las horas de costumbre.
Parada en la Posada del Carmen.

CANAS DE HIERRO

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

Establecimiento del León
DE UBALDO A MAO

Guano humano

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

DE MARTES A MARTES.

Martes 19 de Octubre 1897

ALMERIA

Un elegante y castizo escritor de crónicas, dice que el otoño es la estación melancólica del año, la mejor entre las cuatro de que se compone, porque si bien la primavera representa la adolescencia con todos sus atractivos, belleza, luz y color, el otoño es la figura majestuosa de la matrona hermosa, en la plenitud de sus gracias y hechizos.

Pero yo creo que apesar de tan poética comparación, el otoño dista mucho con todas sus melancolías de equipararse á la primavera, esa renovación de vida que se recibe con inusitada alegría; siempre será más grato el despertar de la mañana que el ocaso de la tarde.

Es verdad que el presente otoño es una estación muy tranquila, sin borrascas, pero apesar de ello deja entrever el invierno, en el cual la nieve cubre las montañas y los árboles muestran sus desnudas ramas, y es muy poco grato asistir á la agonía de la naturaleza, aquella que vimos salir retozona y vestida de esmeraldas de los tiernos brotes, allá en los meses de Abril y Mayo, cuando las tibias brisas nos traían el perfume de las primeras rosas.

Contentad cuán dichosamente se recibe al ser que viene al mundo á formar el encanto de un hogar y cuán tristemente se despiden á los que al llegar á la ancianidad, se alejan de él para siempre.

Por eso indudablemente la iglesia puso en esta estación poética si, pero tristonía y muy apropiado para los poetas melencólicos, la conmemoración de los difuntos, la nota más tétrica del año ó mejor dicho de todas sus conmemoraciones.

Fuera de Almería la nota de más actualidad es la visita del rey de Siam, y eso que como dice Bonatoux, los reyes modernos no son ya como los de antaño para la imaginación del vulgo, pues hoy desde muy pequeños sabemos que rien y se constipan como nosotros.

Antes un rey era un semi-dios, que la imaginación le daba aún más realce del que ellos solían hacer gala, que no era poco.

Pero la visita de un rey por lo menos significa algunos días de fiesta, motivo para llenar los periódicos con unas cuantas columnas de datos biográficos y dar á los reporteros ocasión de lucir sus aptitudes, insertando datos y señales minuciosas de la apostura del rey, de lo que come, de lo que le divierte y de los botones de su casaca, que apesar de ser el siglo de la electricidad, sobra tiempo para sacar la quinta esencia á las cosas y malgastarlo en si tosió ó estornudó el rey de Siam.

El rey dicho, piensa visitar algunos puntos de Andalucía, pero seguramente no habrá pasado por su mente Almería, por lo tanto nos quedamos sin rey.

Sevilla y Granada se llevarán la gala y tendrán el honor bien merecido, puesto que fueron ciudades que constituyeron reinos, de agasajar á esta «troupe» real que visten casacas blancas y pantalones azules.

MASALEGRE.

¡TORERAS!

A MI DISCIPULO CARLOS JOVER.

Gratos aromas... bellas armonías, dulces trinos de arpados ruisenores... himnos celestes, blandas melodías, verdes coronas de fragantes flores... claras notas de ardientes poesías, del alto sol los vívidos fulgores...

Y... y...

¿Y todo eso para quien?... ¿Para quien tanto jolgorio y tanta algazara, tanta música y tanta perfumería?...

Ha llegado tal vez desde las lejanas colonias algun valiente caudillo con el laurel del triunfo?

¿Tal vez algun mártir desconocido vuelve á los pátrios lares herido ó moribundo sobre una pobre camilla, un superstita tal vez de Cuba ó Filipinas que presenta ufano á sus ancianos padres un brazo perforado ó una pierna encojida... y unas muletas triste galardón de sus olvidadas proezas?...

¡Oh! no... no...
Entonces ¿para quien las tiernas armonías del simpático batallón infantil, para quien los hurra, los entusiasmos, los plácemes de una turba alborotada que anuncia «urbi et orbe» el gran día del «sport»?...

¡Oh! bella reina del Filabre, ondina ambicionada y querida de este fértil giron de Andalucía. ¿Cual fausto acontecimiento te conmueve, te engalana y te extasia?

¿Es tal vez la fiebre de la locura?...

¡Viva las diosas de la fiesta... las heroínas del siglo!...

¡Viva las toreras!... ¡Viva!... ¡Viva!...

Las puntas aceradas de mi pluma no se atreven á punzar al ídolo aurífero, al «sancta sanctorum» del toril guardado cautelosamente por las sombras augustas de Pepeillo y de Montes...

Lejos de mi la intención retrograda de profanar el gran espectáculo nacional, y desgarrar incauto al precioso lienzo encarnado que enloquece, narcotiza y embriaga á las belvas... pero creo me sea permitido como sectario del arte y de la cultura, esponer á mis lectores algunas reflexiones sobre la nueva y nunca bastante aclamada, ilustre, civilizadora profesion femenina desempeñada tan artísticamente en los progresistas redondeles taurinos.

Perdónenme los cornúpetos machos y hembras si mi entusiasmo no llegara hasta el punto de tejer una corona de estrellas para las diosas arrogantes de la fiesta.

¿Toreras!... ¿Existe esta palabra en el diccionario de la lengua castellana?...

No lo sé; pero hoy que el atrevimiento humano ha llegado á falsificar hasta los alimentos mas simples no habrá inconveniente á falsificar tambien el diccionario... De ese modo nos vamos poco á poco preparándonos al gran idioma universal.

¿Toreras! ¿Es lícito aumentar con este nuevo vocablo, con esta perla lindísima el album histórico del caracter nacional, del progreso, de la civilización de un pueblo?...

¡Oh! filósofos, moralistas, juriconsultos, poetas y escritores, de que sirven vuestras sábias enseñanzas para mejorar la condición de las razas humanas si las mujeres llenas de vanas aspiraciones masculinas quieren alejarse de la ruta que la naturaleza le há tan sábiamente señalada?

La mujer torera es para mí la mas reciente desviación del orden natural y normal de las cosas y los entusiasmas que aclaman este nuevo triunfo del sexo femenino quieren levantar sobre su pedestal la estatua de la mas grande utopía.

Mi sábio compañero Sergi, en una de sus conferencias en Roma, dijo que la mujer para seguir las condiciones naturales que la distinguen del hombre, debe conservar su femenino completo no solo biológicamente por el carácter sexual, sino tambien social é individualmente.

Y á la verdad, el ideal de la mujer para el hombre es la femeneidad... un femenino perenne, eterno; y bajo esta forma la influencia de la mujer sobre el hombre es inmensa y casi omnipotente.

La mujer macho, aunque cargada de oropelos y terciopelos es una deformación del ideal humano y su influencia en la vida de la humanidad en vez de aumentar disminuye lastimosamente, porque es menester saber interpretar á la mujer en sus condiciones biológicas y sociales y señalarle en todo el lugar que por las leyes de la naturaleza debe ocupar. Todo lo demás es artificio, tontería y retroceso...

¿Desde cuando, gritaba el 19 de Noviembre de 1793 Chaumette á una diputación de mujeres en el Consejo de la Commune de París, desde cuando está permitido abusar del propio sexo?...

Hembras imprudentes que quereis ser hombres ¿por qué no estais contentas con vuestra misión, la más bella, la más poética, la de ofrecer el espectáculo grandioso, el más dulce espectáculo de los hijos dichosos por vuestros asiduos cuidadosos?

¡Eval... Contemplada allá entre un público sediento de sangre y dematanza... Allá entre los rubis centelleantes de las heridas, embriagada por el polvo del circo y los perfumes del toril, para ella más activos que los perfumes del Oriente que dan sueños dulces y voluptuosos, mientras aquellos producen en el alma toda la irresistible dinámica de una descarga eléctrica que atraviesa impetuosamente las nubes y descendiendo incendiar los más corpulentos cedros de la floresta, así atrofia las sensaciones del alma y esteriliza las más bellas aspiraciones.

¿Como queremos que la mujer se eduque y aprenda á educar á sus hijos, cuando acudimos á aplaudir su vanidad en el manejo del estoque y del rejón, en la lucha espantosa de la fierra con el ser más sencillo de la tierra, en aquellos charcos de humeante sangre con todos los detalles lastimeros de una corrida?...

Hé aqui lo que el siglo XIX reserva más admirable á las generaciones venideras: el siglo del vapor, del teléfono, del telégrafo sin hilos, de la bicicleta y de la aerostación, será tambien el siglo de las toreras.

Y ¡ay de nosotros el día en que la más honorable y querida mitad del género humano pueda andar libremente sin los hierros del corsé y sin la cadena de las faldas!... ¡Ay de nosotros el día en que la mujer se acostumbre á manejar el capote y el chapeo!... Entonces se erguirá orgullosa y entregando sultana despiadada la escoba y la aguja, la cocina y la alcoba, gritará á los hombres... Continúa nuestras faenas enanos del porvenir, esclavos de la moderna civilización y del nuevo progreso. De rodillas, de rodillas ante las nuevas huris del siglo... De rodillas ante las hijas de Cucharas...

Entonces serán las toreras el «high life» de la sociedad... mientras los hombres, pobrecillos, hilando en el triste rincón de la envidiada alcoba, llorarán como Isau la primogenitura material y moral vendida por un plato de lentejas ó poco más, por una muleta y un rejón femenino.

Prof. ANTONIO BROCCA.

El sóbrio y el glotón.

Había en un lugar dos hombres de mucha edad, uno de gran sobriedad, y el otro gran comilón.

La mejor salud del mundo gozaba siempre el primero, estando de Enero á Enero débil y enteco el segundo.

—¿Porque, el tragon dijo un día, comiendo yo mucho más, tú doble más gordo estás? No lo comprendo, á fé mia.

—Es, le respondió el frugal, y muy presente lo tén porque yo digieron bien, porque tu digieres mal.

Haga de esto aplicación el pedante presumido, si porque mucho ha leído piensa tener instrucción;

Y siempre que á juzgar fuere la regla para si tome: «No nutre lo que se come, sino lo que se digiere».

CONCEPCIÓN ARENAL.

En las llamas.

(CUENTO).

(Colaboración inédita).

I.

Vencido por las instancias de su hermano, Juan ahogado de pena, sintiéndose morir también, abandonó la alcoba y se retiró, no á descansar sino á llorar en una pieza próxima.

La pobre niña se moría. La anemia, que se apoderó traidoramente de ella y marchó primero al paso y luego mas deprisa y ahora en este periodo á escape, tenía contados ya los días de la pobre moribunda.

Era esto para Juan tan horrible como morir el mismo. Siempre unidos, siempre solos, huérfanos desde niños, dichosos al fin, cuando fué Juan un hombre y cuando fué Mariquita una mujer, vivían en la tranquilidad un poco temerosa, de los que padecieron mucho; y sin desear mas afectos, sin que soñara ella en el novio, sin que á Juan le ocurriera la idea del casamiento, era aquella unión fraternal como una especie de desposorio del espíritu, que falta de materia y de pecado, bastaba para satisfacer todas las ansias de cariño de Juan y de su hermana.

Así, el dolor de Juan, viendo tan cerca la muerte de su hermana, era de una grandeza imponderable. La muerte de aquella criatura se llevaba de una vez todos los afectos y la dicha



y hasta la existencia de un hombre. Y no había remedio, porque no había cura; y Juan pensando en esto sollozaba con algo de agonía en tanto que escuchaba cerca, en el cuarto vecino, el respirar agorizante de su hermana.

II.

Un vecino, al subir, dejó encendida una cerilla en un peldaño de la escalera. Se hizo un circulito negro, al rededor de la llama, que en vez de consumirse fué mordiendo la madera, invadió el escalón y luego otro y otro hasta que tuvo la consistencia y el grandor necesarios para erguirse y retorcerse en una lengua que parecía una columna salomónica de fuego y ascender entre humo y entre chispas desde un peldaño á otro y de un tramo á otro tramo, apoderándose con rapidéz de la escalera que cedía al furor de la llama y al propio peso de la pollilla y de los años.

Los vecinos empezaron á gritar sintiendo el fuego. Toda la casa se puso en movimiento y todo el mundo procuró salvarse. En el cuarto de Juan no se notaba el menor movimiento. Vencida la enferma por el cansancio y por el mal, y vencido el hermano por las fatigas del insomnio y por el sueño, habían caído en una sonolencia fatigosa y pesada.



Las primeras fatigas de la asfixia despertaron á Juan que se quedó espantado, sintiendo el hálito del incendio.

Como un loco avalanzóse al cuarto de su hermana que aún dormía. Salíó de allí de nuevo, se asomó al pasillo y vió como ardiendo la puerta de la escalera y lleno el recibimiento de llamas y humo, era por allí imposible la salida.

Juan se aterró. Su vida propia le importaba poco, pero á aquella otra tan preciosa y tan frágil de la pobre niña que se moría y que era amenazada de tener un fin imprevisto y espantoso?

Cien vidas que tuviera hubiera dado Juan hacia una hora por que su hermana se salvase; y ahora daría

otras cien existencias por que su hermana falleciera en su lecho y no de la muerte entre el incendio, que crecía y se acercaba.

La niña despertó. Una energía nerviosa y ficticia que le comunicaba el peligro la hizo salir corriendo locamente de su alcoba y acercarse á su hermano.

—¡Sálvame, sálvame!
—¡Si, yo te salvaré, vida mia!



Echóla un brazo por el talle y corrió como un loco con su carga querida por los rincones de la casa, que aún no había invadido el fuego. No había salvación.

Las llamas, habían llegado al último extremo de la casa. Ya no quedaba libre otro espacio mas que la cocina, en donde había una gran ventana que daba á uno de los patios interiores. Las ventanas de enfrente que pertenecían á un cuarto de una vieja casa desalquilada, parecían decir que allí estaba la salvación. En un caso de tan horrible apuro como este, no era la empresa ni muy difícil ni muy temeraria para un hombre. Bastaba con echarse fuera de la ventana de la cocina, colgarse de una cornisilla que corría al largo de los muros del patio y marchar así, suspendido sobre el abismo, hasta llegar á la otra ventana salvadora.

Juan pensaba en esto sóbriamente, mientras su hermana temblaba dando gritos y pidiendo socorro.

La salvación para Juan solo era posible de esta suerte, pero y su hermana de su alma?

No era posible huir con ella de este modo. La mas leve carga en las espaldas de un hombre que tenía que marchar sobre un abismo, ganando el terreno con el cuerpo al aire y con solo las manos apoyadas en una débil cornisilla hubiera bastado para que el intento fracasase y los dos cuerpos cayeran y se estrellaran en las losas del patio.

Y en tanto Juan pensaba en esto las llamas avanzaban y casi mordían ya los cuerpos de los hermanos.

III.

Sintió Juan la horrible mordedura del fuego y mientras su hermana daba un terrible grito de dolor, él inconsciente, fiero, dió un empujón á la pobre niña que se abrazaba á él, y saltando la ventana se cogió á la cornisa y allá fué valanceándose en el aire sin volver la cabeza, en una horrible marcha que duró tres minutos, hasta que dió la vuelta al patio y se salió metiéndose



por la ventana abierta de la casa vecina.

Y aun desde allí se oían los chasquidos del incendio y los gritos de dolor y de agonía, de la niña adorada, de la niña enferma que moría entre las llamas.

ERNESTO LOPEZ.

(Prohibida la reproducción.)

No más reumatismo. Sin el balneado de El Resero, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales. Depósito general: Mayor 19 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid.

HERPES.

CURANSE con el linimento secante antiherpético ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma, su estado normal.

Remedio sereno y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, crupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de Copiñas, P. de Antonio Maurá.—Almería Farmacia de Vivas Pérez Paseo del Príncipe.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España

Agrovo en 31 de Diciembre de 1896. Ptas. 157.805 340. Fineros 1896 por primas, rentas, intereses, etc. 28.670 916. Cidades pagadas a tenedores de Pólizas. 339.497.900

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN Barcelona, Rambla del Centro 6 y Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 8.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre, que le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo; La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fúndes que la carie ocasiona al

silento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tendas. Dos pesetas bote.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, sea alia ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan males digestivos sean ó no dolorosos. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor, farmacia de D. Juan Vivas Pérez, P. de Antonio Maurá. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez, P. de Antonio Maurá. Precio de cada botella 24 reales.

IMPOTENCIA

Debilidad genital, espermatoria y esterilidad

Curación rápida con la POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza 12, farmacia. Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON. con BISMUTO Y MAGNESIA. Recomendador contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidez, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regulariza las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Elegir en el rotulo el Bote de J. FAYARD. ALBI, DETERM, Farmacéuticos en PATIS.

Optica francesa. Tiendas 2.—Almería.

Bartido completo en anteojos de largas vistas; idem para campo y mar; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem completos para ver la trichina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completos y modernos; id. sencillas con brújula y en sila; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, a 15 pesetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10, 15, 20, 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alhadas; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulado y nueva cubeta llamado Lenoir; id. de id. de latón y cobre, a voltidos y 45 reales en uno. Gran surtido de brújulas de diversas geológicas; id. con pínulas y otros muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en barritas y deslida, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Hojas de matemáticas en cajas de madera id. de cartera. Juegos de plantillas Reglada varios largos graduada y sin graduar; cuadrantes; reglas de alfileres id. de curvas. Juntas y triplas decímetros y de 6 caras en una. Estereoscopos y vistas; linternas mágicas; tiranetas, nigoteras, pistillos. Motores de madera, helios, buelo y metal. Compases de zapara y de sobre; id. de reducción. Mapas geográficos y atlas de 22 mapas. Atlas parlantes y de tabilla. Pastilleros, vinos, monedas, cajas, vases, lecha. Demómetros, Altimetros de Gay Lussac y Cartier; sárcaras, acidos y otros muchos. Especial surtido de plomo de acero. Lápices, portaplumas, por las plumas. Planchas para aguada. Grabos y grabados de todas clases para vistas y cuadros; mapas, vistas reducidas y otros rasos operados idem para las vistas más bellas de enfermos. Arteriosomas de todos clases a su uso, de 8, 12, 14 y 18 quiles; platos sobre dorado, níquel, acero, cobre y bñico. Aparatos eléctricos. Se graduan las vistas con el graduador y se hacen las copias de las vistas. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD con Tódoro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc. Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Los guanos ó abonos mixtos de la Compañía Agrícola y Selina de Fuente Piedra, producen eductables resultados en toda clase de cultivos, especialmente en los de cereales y leguminosas, y en las plantas que requieren un abono nitrogenado y fosforado. Precio: Guano, 4 fr. y 2 fr. 25; Selina, 3 fr.

ASCENSORES-SIVILLA Hidráulicos y Eléctricos MONTA-CARGAS Y MONTA-PLATOS. APARATOS ELEVADORES DE TODOS SISTEMAS. MOVIDOS POR MOTOR DE Vapor, de Gas Y Á BRAZO. MUNAR Y GUITART S. en C. INGENIEROS Y ARQUITECTOS LIBERTAD, 1, MADRID. Se facilitan Catálogos y Presupuestos 1897.

PASILLAS BONALD. Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta. cloro-boro-sódicas con cocaína. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo faringeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc. TENEMOS PREPARADAS PASTILLAS cloro-boro-sódicas, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaína y mentol, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina. PASTILLAS de cocaína y mentol. PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol. Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce, 17 (Antes Gorguera) Madrid.

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA. Interesa á todos saber: 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de «Carabaña». 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de «Carabaña y que es de origen volcánico. 3.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exhalaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales. 4.ª Que en el manantial de «Carabaña» todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nascer, para toda comprobación necesaria. Se vende en todas farmacias, y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa, Oceanía. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas, Anti escrofulosas y Anti-estéticas. Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y orgánismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior Depósito general por mayor, J. R. Chavarri, 87, Atocha, 87.—MADRID.

No más callos. EL CALLICIDA GONZALEZ, es el mejor específico que se conoce para hacer desaparecer sin dolor ni molestia los callos, los ojos de pollo, jaquetas y toda clase de duricia en los pies. Se vende en todas las farmacias de D. J. de Guzmán. D. Cristóbal Romero, (Botica de la Virgen del Mar) D. Antonio Fernández, en la Real, Droguerías de D. Antonio Guillen y establecimiento de calzado de D. José Robles, Plaza de Bilbao. ALMERIA. Depósito de LA CRÓNICA MEDICINAL